

CONVOCATORIA SESIÓN ORDINARIA NO. 38

H. CUERPO DE REGIDORES P R E S E N T E.-

El suscrito LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA, Presidente Municipal Constitucional e INGENIERO RENATO OCAMPO ALCÁNTAR, Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Mazatlán, Sinaloa; de conformidad con las atribuciones que nos confieren los artículos 16, 37, 38 y 52 Fracción III de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, nos permitimos convocar a los Integrantes del H. Ayuntamiento de Mazatlán, a la Sesión Ordinaria, que corresponde a la No. 38 de Cabildo, la cual tendrá verificativo a las 17:00 Hrs. del día jueves 05 de Julio de 2012, en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, ubicado en calle Guillermo Nelson sin número entre 21 de Marzo y Ángel Flores del Centro de esta ciudad; sesión que se desarrollará al tenor del siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- I.- LISTA DE ASISTENCIA.----
- II.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM E INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN DE CABILDO.----
- III.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA ACTA DE LA TRIGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL CABILDO DEL H. AYUNTAMIENTO DE MAZATLÁN, CELEBRADA EL DÍA 22 DE JUNIO DE 2012.-
- **IV.-** DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 05 (CINCO) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE RASTROS, MERCADOS Y CENTRALES DE ABASTOS, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
 - A. ASIGNACIÓN POR DEFUNCIÓN MEDIANTE CONTRATO CONCESIÓN DEL LOCAL COMERCIAL C-45, UBICADO EN EL INTERIOR DELMERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA MUNICIPALIDAD, A FAVOR DE LA C. MARÍA DEL ROSARIO ROCHA ORTÍZ.
 - B. RENUNCIA QUE HACE EL C. GERMÁN PERAZA ZATARAIN, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE EL LOCAL B-12, CON GIRO DE CARNICERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA CIUDAD; Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL C. ÁNGEL LIZÁRRAGA TIRADO, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL.
 - C. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: CREMERÍA A GIRO DE ROSTICERÍA, QUE HACE EL C. BERNARDO OSUNA ZAMORA, CONCESIONARIO DEL LOCAL C-16, UBICADO EN EL EXTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "MIGUEL HIDALGO" DE ESTA MUNICIPALIDAD.



2011 - 2013

- D. RENUNCIA QUE HACE LA C. MARÍA DEL CARMEN PORTILLO IBARRA, DE LA CONCESIÓN QUE TIENE DEL LOCAL B-12, CON GIRO DE PANADERÍA, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO DENOMINADO "JUAN CARRASCO" DE ESTA CIUDAD, Y A LA SOLICITUD QUE FORMULA EL C. JAIME LÓPEZ RODRÍGUEZ, EN RELACIÓN CON LA SUSCRIPCIÓN DE UN CONTRATO-CONCESIÓN, CON RESPECTO AL MISMO LOCAL; ASÍ COMO LA AUTORIZACIÓN DEL CAMBIO DE GIRO: DE PANADERÍA A EXP. DE PLANTAS MEDICINALES.
- E. SOLICITUD DE CAMBIO DE GIRO DE: EXP. DE MISCELANEA A GIRO DE CARNICERÍA, QUE HACE EL C. LUIS MANUEL VERDE LIZÁRRAGA, CONCESIONARIO DEL LOCAL B-9, UBICADO EN EL INTERIOR DEL MERCADO MUNICIPAL DENOMINADO "CUAUHTEMOC" DE LA SINDICATURA DE VILLA UNIÓN, MAZATLÁN, SINALOA.
- V.- DISCUTIR Y EN SU CASO APROBAR 04 (CUATRO) DICTAMENES QUE PRESENTA LA COMISIÓN DE TRABAJO Y PREVISIÓN SOCIAL, EN RELACIÓN A CONCEDER LO SIGUIENTE:
 - A. JUBILACIÓN LABORAL DEL C. GEORGINO SÁNCHEZ MARTÍNEZ, CON CATEGORÍA DE SUPERVISOR GENERAL "B", ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE PASAPORTE, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
 - B. PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESGO DE TRABAJO DEL C. ROBERTO ZAMORANO PARRA, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
 - C. PENSIÓN POR INCAPACIDAD PERMANENTE TOTAL POR RIESGO DE TRABAJO DEL C. ANSELMO SIMEÓN OROZCO JÍMENEZ, CON CATEGORÍA DE POLICÍA PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE AL H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.
 - D. PENSIÓN POR EDAD AVANZADA DEL C. J. JESÚS OSORIO RODRÍGUEZ, CON CATEGORÍA DE POLICÍA TERCERO PREVENTIVO MUNICIPAL, ADSCRITO A LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA MUNICIPAL, PERTENECIENTE A ESTE H. AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MAZATLÁN.

VI.	ASUNTOS	GENERALES

VII.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-----

A T E N T A M E N T E
Mazatlán, Sinaloa, a 03 de Julio de 2012.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

LIC. ALEJANDRO HIGUERA OSUNA

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

ING. RENATO OCAMPO ALCÁNTAR